



# ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

## CIRCULAR INFORMATIVA

Número:	Tirada:	Referencia:	Departamento:	Fecha:
41/84	90	AM-TF/FG-me	S. TECNICA	30-JULIO-1984
<b>Asunto:</b> <u>NORMAS DE CALIDAD DE MERLUZA Y CEFALOPODOS CONGELADOS. DEFENSA DE LAS PROPUESTAS DEL SECTOR ANTE EL "FROM"</u>				

Muy Sr.(s) nuestro(s):

En el marco del seguimiento y defensa de las propuestas del sector extractivo en relación con la elaboración de las nuevas Normas de calidad de productos pesqueros congelados, que está realizando día a día esta Asociación, adjunto tenemos el gusto de remitirle(s), copia del escrito que nos remite nuestro representante en el FROM, D. Carlos Gago, sobre la defensa de nuestras tesis en el seno de dicho Organismo.

Como todos Vds saben, nuestra Asociación, conjuntamente con otras Asociaciones y Organizaciones privadas del sector pesquero, han elevado una propuesta conjunta al Presidente de la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria (C.I.O.A.), sobre los puntos de vista del sector en los principales problemas que se derivan de la aplicación de la nueva normativa legal que se está elaborando y preparando para publicar en breve en el B.O.E., en relación a la comercialización y venta de la merluza y cefalópodos congelados. Una copia de dicha propuesta ha sido circulada en nuestra circular del Servicio Informativo -- Conjunto nº 44/84 de 26 de junio de 1984.

En la contestación de nuestro representante en el FROM a la petición de defensa de nuestras propuestas ante este Organismo, se nos comunica que se presentará al Consejo del FROM una petición para que se convoque una reunión específica para estudio y análisis de este tema, con la posibilidad de que participen en ella las diferentes Asociaciones del sector extractivo y del sector comercializador.

Le(s) mantendremos informados sobre los próximos pasos a seguir en este asunto.

Atentamente,

Edo.: ENRIQUE C. LOPEZ VEIGA  
Director-Gerente

J. Carlos J. Gago López

Apartado, 1.047  
Vigo

Vigo, 10 de julio de 1.984

Sr. Dn.  
Enrique López Veiga  
Director - Gerente  
Cooperativa de Armadores  
Puerto Pesquero  
VIGO-2

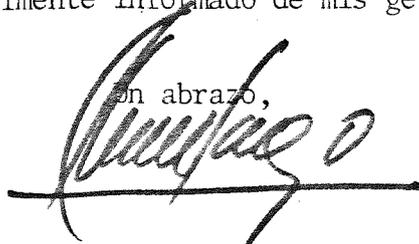
Querido Enrique:

Con referencia a tu carta en la que me adjuntas propuesta del sector extractivo a la C.I.O.A., en relación con la normativa de calidad de los productos pesqueros congelados, considero que, para -- una mayor efectividad, mis actuaciones ante el F.R.O.M., serán:

- 1.- El próximo día 12, le entregaré personalmente a Javier Varona, la propuesta que me enviaste, a la que acompaño carta que te adjunto. Por supuesto que personalmente, le incidiré en el tema, una vez más.
- 2.- Insistiré, por todos los medios, para que se convoque la reunión que en mi carta propongo.
- 3.- En cualquier caso, cuando se plantee el asunto en el Consejo, que intentaré que sea en la próxima reunión, por -- descontado que defenderé el planteamiento con decisión y calor.

Te mantendré puntualmente informado de mis gestiones.

Con abrazo,



*J. Carlos J. Gago López*

*Apartado, 1.047*

*Vigo*

Vigo, 6 de julio, de 1.984

Sr.Dn.

Javier Varona Para  
Presidente

F.R.O.M.

Estàbanez Calderon, 5

MADRID

Querido Presidente y amigo:

El Director de la Cooperativa de Armadores de Vigo, me remite la adjunta propuesta del sector extractivo y de la comercialización de la pesca, en torno a las normas de calidad de los productos pesqueros congelados.

Se trata pues de la propuesta conjunta de los sectores extractivos y comercial del congelado que han elevado a la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria (C.I.O.A.).

Como sabes - ya que en relación al tema hemos hablado reiteradamente, incluso en el seno del Consejo - este asunto representa -- una gran inquietud en el colectivo que yo represento en el F.R.O.M. La postura sectorial es clara y bien conocida: se desea una normativa de calidad de los productos pesqueros congelados, y, lógicamente se pretende que tal normativa se viabilice, con criterios pragmáticos, a la realidad y complejidad de la producción y elaboración a bordo de los barcos congeladores.

La propuesta que te adjunto, supone un logro muy positivo, -- además de un trabajo técnico realmente valioso, por constituir una

J. Carlos J. Gago Lopez

Apartado, 1.027

Vigo

propuesta conjunta, unificadora de criterios, de todos los sectores y ciclos que intervienen en los productos pesqueros congelados; es decir: extracciòn; industrializaciòn y comercializaciòn.

El criterio de las distintas Asociaciones que suscriben la -- propuesta, es que el F.R.O.M. debería asumirla y apoyarla en el seno de la C.I.O.A., previo su anàlisis por el Consejo.

Mi criterio, obviamente, es el mismo, ya que entiendo que todas las cuestiones que supongan ordenaciòn del mercado de los productos pesqueros, e, incuestionablemente la normativa de calidad es un aspecto bàsico de tal ordenaciòn, son competencia del Organismo, cuando menos sinò a efectos decisorios, si de consulta y propuesta.

Me permito sugerirte la oportunidad de convocar una reuniòn - consultiva en la que participasen los representantes de las Asociaciones que suscriben el documento, como tràmite previo a la inclusiòn del tema en una pròxima reuniòn del Consejo. A mi personalmente, si decides convocar èsta reuniòn, me gustarìa asistir.

Te agradezco, por ùltimo que trates èste asunto con el màximo interès y calor que te sea posible.

Un abrazo,  
Carlos Gago